



Plan Jalisco para la
**Reactivación
Económica**



Sector Educativo

Protocolo de acción ante COVID-19

Actos académicos de cierre
de ciclo escolar 2021-2022

29 de junio de 2022



Ante la pandemia
Jalisco
se defiende





Recomendaciones generales



Procurar realizar los eventos en espacios abiertos.



En caso de realizar los eventos en espacios cerrados, promover una adecuada ventilación.



Limitar el tiempo de acceso previo al inicio del evento, se recomienda la apertura de puertas 30 minutos antes.



Acortar en medida de lo posible el programa del acto académico.



Se recomienda poner a disposición de los asistentes gel antibacterial.



En medida de lo posible, promover la sana distancia.



Se recomienda solicitar a los asistentes que en caso de presentar algún síntoma que haga sospechar de COVID-19, en los 10 días posteriores al evento, notifiquen a las autoridades educativas organizadoras del evento y soliciten atención médica en la unidad de salud que les corresponda.



El uso del cubrebocas en personas sin comorbilidades y sin síntomas de enfermedad respiratoria, queda a su libre criterio y decisión de portarlo en lugares públicos.



El uso del cubrebocas podrá requerirse en aquellos establecimientos públicos o privados que así lo consideren pertinente, en atención a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud.

Medidas preventivas



Se recomienda el uso continuo y correcto de cubrebocas (cubriendo la nariz y la boca) en espacios públicos en:

- Personas vulnerables o con alguna comorbilidad, como son; mayores de 60 años de edad, en estado de embarazo o puerperio inmediato, o con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardíaca o pulmonar crónicas, inmunosupresión (adquirida o provocada), así como insuficiencia renal o hepática.
- Personas con síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudos, escurrimiento nasal, dolor de pecho, sensación de ahogo, dolor de garganta, dolor de cabeza).
- Durante el trayecto al evento, si se hace uso del transporte público.



Realizar lavado de manos frecuente con agua y jabón, frotar durante 40" o más o utilizar gel antibacterial con base alcohol al 70%, por 20".



Realizar higiene respiratoria mediante el estornudo de etiqueta, cubriendo la nariz y boca con la cara interna del codo o con un pañuelo desechable, al terminar desechar el pañuelo y lavarse las manos.



Evitar tocarse el rostro, sobre todo nariz, boca y ojos.



Evitar saludar de mano, beso o abrazo.

Cubrebocas en niños



Los niños menores de dos años y hasta los cinco años, pueden usar cubrebocas en casos particulares, cuando sea necesario por razones específicas, o cuando el menor padece una enfermedad que condiciona un mayor riesgo, de acuerdo con las recomendaciones de un profesional de salud o médico tratante y siempre bajo la supervisión de un adulto responsable.



Los niños con problemas de salud subyacentes como fibrosis quística, cáncer o inmunodepresión, deben en consulta con un profesional de salud o médico tratante, llevar cubrebocas médicos o quirúrgicos.



Ante la pandemia

Jalisco
se defiende

Recrea
Educación para refundar 2040



Educación

